



POLITICA DE CALIDAD

La Residencia Santa Teresa, ha definido la calidad como parte fundamental de su política y estrategia para conseguir la satisfacción total de sus residentes basándose en el cumplimiento de los procesos de trabajo establecidos, requisitos exigidos por los residentes y requisitos legales.

Para ello exponemos nuestros principales valores en los que creemos firmemente y que justifican el esfuerzo y trabajo del día a día:

1. Prestamos un servicio y una atención a nuestros residentes de una manera cercana, individualizada y profesional, consiguiendo que los residentes y sus familiares estén satisfechos del trato que reciben y acorde con los requisitos y especificaciones establecidas.
2. Transmitimos el conocimiento al personal del Centro, basados en la experiencia de nuestra organización aprendiendo de errores y éxitos del pasado.
3. Consideramos la formación como eje central en la competencia de nuestro equipo de profesionales, cuyo activo sea la calidad humana y el buen trato a los residentes, además de una adecuada formación y experiencia profesional.
4. La planificación y coordinación de todas las actividades y servicios que realizamos es un pilar fundamental en La Residencia Santa Teresa, evitando falta de atención a nuestros residentes y previniendo la aparición de incidencias por el incumplimiento de las especificaciones de nuestros servicios.
5. La colaboración, respeto, comprensión y la unidad entre los trabajadores y el trabajo en equipo.
6. Contribuimos a mantener una eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, animando a los empleados, residentes y familiares a plantear, proponer ideas de mejora de los procesos de la organización, logrando con ello un buen funcionamiento y desarrollo de la actividad.

En definitiva, consideramos que estas directrices nos ayudarán a alcanzar nuestros objetivos, mejorar continuamente y convertirnos en una entidad de referencia dentro de la Comunidad autónoma de Castilla La Mancha.

En Malagón, a 03 de febrero de 2025.

La Dirección

